

OFICINAS E IMPRENTA
D. JUAN DE AUSTRIA, 14
Teléfono 741

Año XVII.—Núm. 6.639

Miércoles 14 de Septiembre de 1910

Exposición Racional

Partidos para hoy
TEATRO-CIRCO.—Señales de Varietés, a las seis y media de la tarde y a las diez y media de la noche ESPECIAL.
Programa de primer orden.—A petición del público, nueva presentación de las hermanas LEAL.—Siguen los éxitos de la célebre cupletista PAQUITA ESCRIBANO.
Entrada al Circo, 15 céntimos.—referencia: sillas, 25. Butacas, 50. Palcos, 3 pts.
NOTA.—Mañana jueves, tarde, MATINEE INFANTIL.

Se desea

Se desea un médico, tres horas cada tarde en el Centro de Valencia; precio y condiciones por correo. Lista Correo, edición núm. 641.

Regalo

de un bonito estuche de papel Valencia.
A todo el que entregue diariamente este periódico en el Centro de Valencia, se regalará un estuche de papel de Valencia, con el que se venden a cinco céntimos en los estancos y librerías.
OBSERVACION INTERESANTE.—Este papel no tiene transparentes, por ser éstos perjudiciales a la salud.

¿.....?

Este es el título con que *La Mañana*, periódico ministerial, encabeza un artículo cuya síntesis ha sido difundida telegráficamente por toda la Prensa española. Aquella interrogación es, al decir del colega, un esquema tipográfico de la actual situación política. Habla el diario madrileño de incertidumbres y recelos, de intrigas y deslealtades, de venenosas conjuras de personajes y personajes y de nuestra Patria desdichada y cargada por todo género de debilidades y de vicios.

Y reserva de publicar otras, formula el artículo las siguientes preguntas, una de las cuales las resumimos:

¿Será cierto que la falta de cumplimiento de dicha disposición obedece al empeño demostrado en no sustituir a nuestro agregado militar en París?

¿Qué funciones privadas ejerce dicho señor, aparte de las oficiales, para conseguir la preeminencia de detener el curso de un acuerdo ministerial retardando por el Monarca?

¿Es verosímil que en audiencias particulares concedidas por elevadísimo personaje se comente la política del Gobierno y se la comente, manifestando un criterio completamente opuesto al del señor presidente del Consejo de Ministros?

¿Qué hace en San Sebastián nuestro embajador en París, el Sr. Pérez Caballero, asiduo tertuliano de prohombres liberales que van y vienen a la estación para esperar y despedir al Sr. Canalejas, y en el interin comentan su política y se aprovechan hasta el sport de navegar por el espacio para hacer declaraciones sensacionales?

¿Es cierto que el candidato del Gobierno para sustituir al actual gobernador civil de Barcelona no fue ni más ni menos que el nombrado para dicho puesto por el Sr. Moret, y tropezó con un veto insuperable?

¿Por qué los que siguen atentos el movimiento político no han de constituir tan graves manifestaciones de novedad alguna. Que una odiosa oligarquía es quien oculta en las sombras de confortables y perfumados salones viene amontonando y cubre sobre esta desdichada nación, es cosa evidente y del dominio vulgar. Falta, no obstante, que un eco del gobierno sancione con sus autorizadas afirmaciones lo que gentes interesadas pudieran calificar de infundados o reputar de simples sospechas los espíritus poco avisados. Es la sinceridad que en momentos excepcionales brota de las plumas antes sometidas a un envenecedor disciplina que les imponía toda reserva y toda discreción.

El mal histórico, tradicional, se agudiza en términos alarmantes y la podredumbre que fermentaba oculta emerge y llena de sus pestilencias el país.

Pudieron hasta ahora las camarillas gobernar a su antojo. Pero el pueblo, dueño de la suficiente sensibilidad para no resistir estocadamente de este perseguido las explotaciones y de bastante perspicacia para atisbar secretos manejos, reclama el libre ejercicio de sus derechos y lo reclama con apremiante solicitud. Y esas camarillas, torpes y stitidas, se ocultan medrosas ante lo que llaman avances de la revolución, y en vez de contentarse con justas disposiciones de espíritu progresivo pretenden atajarlos por la astucia y por la fuerza.

Estas fuerzas ocultas que tejen intrigas y tramazan conspiraciones todas ellas enredadas a paraban con la libertad, son las que pretenden imponer el imperio de la fuerza.

Y de nada les han servido las lecciones de la realidad que tuvieron como corolario los sucesos de Barcelona: contiendas atrazadas, con poca obediencia, a sus indignos propósitos.

Para burla y escarnio de la opinión y según frase de alta y ambulante personalidad—como puntos de del incendio que se inició en diversos liberales de la nación, se otorgó el poder a las conspiraciones se mantenía latente esperando el momento propicio de realizar sus propósitos y provocó la caída de Moret. Ahora va por las atómicas dosis del actual Gabinete, no sirvió el Sr. Canalejas, sino porque el plan no vio que anular toda organización que tenga visos de libertad.

No son ajenos a la conspiración algunos miembros de la constitución del actual Gobierno. Parte de ellos son las alturas, nacida de cerebros oscuros y corazoncillos encendidos por el odio religioso y los derivaciones en los poderes, hasta en el que las luchas políticas fueron siempre dogma impuesto por patriótico y altísimo deber.

Y gente que alcanzan las más grandes preferencias gubernamentales y procuran hacerlas unas, irrespetando con ello la indisciplina en otros, la irrespetando para con las leyes sancionadas en todos los órdenes, mansa, pero desentendida en todos ellos.

Es posible que todo ello, aunque las buenas intenciones del Sr. Canalejas; pero ni en este momento, porque motivo de disciplina para el propio gobierno vivir de este modo, ocultando a la opinión y justificando esos ataques que no grave daño a la persona sino que inferen con el pueblo y a los intereses nacionales, es vivir en este caso leve el delito de complicidad.

Adopte el presidente el de tracción que quiso las simpatías de la opinión sana y metida, con el debido respeto, bien de la patria. La mente del Gobierno está fallada.

¿Vendrá luego Weyler llevando al país remiendos de aquellos gobiernos despoticos, remiendos ya con las actuales orientaciones políticas?

En el Centro de la calle de Librerías estará abierta la oficina todos los días, desde las seis de la tarde a las nueve de la noche, para que pasen a inscribirse los correligionarios de los distritos del Centro, Audencia, Universidad y Teatro.

Hablillas del día

La voz se queja de que ciertos médicos extranjeros remitan prospectos que, a juicio del pudoroso colega, son inmorales.

Y pide que sea prohibida la circulación de tales anuncios.

No quiero oponer reparo a tan moral pretensión. Mas por la misma razón La voz debería a Gasparó colar de la Redacción.

Se necesita ser tontos de remate para no adivinar las causas por las cuales Marina ha planteado un duelo al doctor Maestre.

Son celos verdaderamente africanos que D. Tomás ha despertado en el general.

Este permaneció años y años en Marruecos y aún no ha sabido, con armas y hombres a su disposición, conquistar aquellas tierras.

Y el doctor con unos planos, pluma, tintero y papel, a los benibarragiel cogiendo está con las manos.

¿Habrá en el mundo quien viaje tanto como Valeriano? Así comprando que como jamás tenga ni un traje. Desde Palma a Barcelona y luego vuelta otra vez.

¿Es mucho viajar, paridiez, para un solo persona. Por eso interroga Talma al presenciar trajín tal: ¿Pero ese hombre es general o es ordinario de Palma?

Han aparecido por ahí unos obreros estóicos que a diario llenan columnas y más columnas de la Prensa nea é inundan de remitidos todas las redacciones.

Siempre—yo no lo abono—celo y actividad tales en los trabajos manuales qué ganga para el patrono!

Pero Grullo.

Se ha constituido una comisión permanente en todos los casinos de nuestro partido para todos los republicanos que deseen inscribirse en el mismo.

Se recomienda a todos los correligionarios llenen el boletín lo más pronto posible.

Por la enseñanza laica

La mayoría republicana del municipio de Madrid ha tomado el plausible acuerdo de suprimir toda enseñanza religiosa en las escuelas públicas que sostiene, y de Valencia, a propuesta del concejal D. Modesto Jiménez de Bentrrosa, y para el logro de los mismos fines, ha solicitado la autonomía municipal.

Como ambas aspiraciones forman parte muy principal de nuestro programa político-administrativo, no hay para qué hablar del entusiasmo que estos acuerdos han producido en el partido republicano.

He de violentarme, por consiguiente, al tener que entrar en el terreno de la realidad, agitando, como suele decirse, el vino de las más risueñas ilusiones y legítimas esperanzas.

Me extraña sobremanera que el ministro de Instrucción, D. Julio Burell, que sabe, como yo sé, que los acuerdos de los Ayuntamientos contrarios a la Constitución y a las leyes del reino no tienen ningún valor, no sólo ampare el que acaba de tomar el municipio de Madrid, sino que parece por él inspirado.

Y como no creo que el ministro obre sin el previo acuerdo con el Sr. Canalejas, dando tumbos en la obscuridad de las suposiciones, voy a caer en el abismo del juicio temerario de la añagaza número mil del anticlericalismo del presidente del Consejo de ministros.

¿Cómo no se atreve el Gobierno a hacer cumplir las leyes vigentes contra frailes intrusos y jesuitas expulsados y va a modificar, para sólo Madrid, la Constitución y el Concordato?

¿No se atreve el Sr. Canalejas a imponer respeto a su ley del Candado, violada descaradamente apenas vigente y decretará la enseñanza laica para las escuelas públicas de la Corte?

¿No se atreve el Sr. Canalejas a hacer cumplir las leyes vigentes contra frailes intrusos y jesuitas expulsados y va a modificar, para sólo Madrid, la Constitución y el Concordato?

¿No se atreve el Sr. Canalejas a imponer respeto a su ley del Candado, violada descaradamente apenas vigente y decretará la enseñanza laica para las escuelas públicas de la Corte?

¿No se atreve el Sr. Canalejas a hacer cumplir las leyes vigentes contra frailes intrusos y jesuitas expulsados y va a modificar, para sólo Madrid, la Constitución y el Concordato?

¿No se atreve el Sr. Canalejas a imponer respeto a su ley del Candado, violada descaradamente apenas vigente y decretará la enseñanza laica para las escuelas públicas de la Corte?

¿No se atreve el Sr. Canalejas a hacer cumplir las leyes vigentes contra frailes intrusos y jesuitas expulsados y va a modificar, para sólo Madrid, la Constitución y el Concordato?

¿No se atreve el Sr. Canalejas a imponer respeto a su ley del Candado, violada descaradamente apenas vigente y decretará la enseñanza laica para las escuelas públicas de la Corte?

¿No se atreve el Sr. Canalejas a hacer cumplir las leyes vigentes contra frailes intrusos y jesuitas expulsados y va a modificar, para sólo Madrid, la Constitución y el Concordato?

¿No se atreve el Sr. Canalejas a imponer respeto a su ley del Candado, violada descaradamente apenas vigente y decretará la enseñanza laica para las escuelas públicas de la Corte?

¿No se atreve el Sr. Canalejas a hacer cumplir las leyes vigentes contra frailes intrusos y jesuitas expulsados y va a modificar, para sólo Madrid, la Constitución y el Concordato?

¿No se atreve el Sr. Canalejas a imponer respeto a su ley del Candado, violada descaradamente apenas vigente y decretará la enseñanza laica para las escuelas públicas de la Corte?

¿No se atreve el Sr. Canalejas a hacer cumplir las leyes vigentes contra frailes intrusos y jesuitas expulsados y va a modificar, para sólo Madrid, la Constitución y el Concordato?

¿No se atreve el Sr. Canalejas a imponer respeto a su ley del Candado, violada descaradamente apenas vigente y decretará la enseñanza laica para las escuelas públicas de la Corte?

¿No se atreve el Sr. Canalejas a hacer cumplir las leyes vigentes contra frailes intrusos y jesuitas expulsados y va a modificar, para sólo Madrid, la Constitución y el Concordato?

¿No se atreve el Sr. Canalejas a imponer respeto a su ley del Candado, violada descaradamente apenas vigente y decretará la enseñanza laica para las escuelas públicas de la Corte?

¿No se atreve el Sr. Canalejas a hacer cumplir las leyes vigentes contra frailes intrusos y jesuitas expulsados y va a modificar, para sólo Madrid, la Constitución y el Concordato?

Artículo 11. La religión católica, apostólica romana es la del Estado. La nación se obliga a mantener el culto y sus ministros.

Esta primera y substancial parte del mencionado artículo, base firmísima de la argumentación clerical, encaja como Anillo al dedo en los dos siguientes del Concordato de 1851, como si al redactar aquí se hubieran tenido presentes:

«Artículo 1.º La religión católica, apostólica, romana que con exclusión de cualquiera otra religión, se conserva en la nación española, se conservará siempre en los dominios de S. M. Católica, con todos los derechos y prerrogativas de que debe gozar según la ley de Dios y lo dispuesto en los sagrados cánones.»

«Art. 2.º En su consecuencia, la instrucción en las universidades, colegios, seminarios y escuelas públicas y privadas, será en todo conforme a la doctrina de la misma religión católica; y a este fin, no se pondrá impedimento alguno a los obispos y demás preladados diocesanos, encargados por su ministerio de velar sobre la pureza de la fe y de las costumbres, y sobre la educación religiosa de la juventud en el ejercicio de este cargo en las públicas.»

Con este bagaje es de todo punto imposible abordar la pavorosa cuestión clerical; por eso vengo pidiendo sin tregua ni descanso la anulación del Concordato, cadena de la libertad, grilete de la razón, muralla de la ciencia y barrera insuperable de la enseñanza.

Hace bien el Papa en imponer condiciones al Gabinete y los preladados en injuriar a Canalejas y en insultar a los doctores, carlistas y cofrades: están en su derecho, los ampara la ley y los garantiza la cobardía del ministerio.

Cuando creímos que la presidencia respondía de los actos del presidente del Consejo de ministros, pudimos distinguir más o menos nuestra desconfianza, ahora que los hechos repetidos no dan lugar a dudar del engaño de que somos víctimas, protestamos contra la oscura conducta política del Sr. Canalejas que une al miserable engaño la burla sangrienta.

Todavía es tiempo; aun puede el Gobierno rectificar su conducta, poniendo de acuerdo sus actos con las palabras de su jefe. No es posible, Sr. Canalejas, ser anticlerical en el Gobierno sin la previa reforma del artículo 11 de la Constitución y sin arrojar por la borda el Concordato, como lo arrojó la católica Austria para establecer la libertad de cultos y el matrimonio civil, puntos esenciales del programa del gabinete anticlerical diametralmente opuesto a la letra y espíritu de la ley fundamental del Estado y de la especial concordada.

De aquí arranca mi pesimismo, que refuerzan las benevolencias, las respetos, las cortesías, las consideraciones y las bondades del Sr. Canalejas con el Papa, los obispos y los frailes; por lo que he calificado de nueva añagaza esos falsos alientos que el ministro de Instrucción D. Julio Burell finge prestar al municipio de Madrid en sus deseos nobles y legítimos entusiasmos por

emancipar la enseñanza de la tutela funesta del sectarismo religioso.

Y aun a peligro de incurrir en el *quod nimis probat nihil probat*, llevo el escepticismo de mis recelos hasta la presunción de un ensayo que, partiendo de la municipalización de la enseñanza, desvinculándola de la natural tutela del Estado, la pusiera en manos de la reacción clerical en los ayuntamientos rurales, que son la inmensa mayoría de los existentes; porque gobiernos católicos recalcitrantes, aquí no son posibles, pero municipios clericales, sí.

De estos peligros hablaba yo con el señor Romero Robledo, en aquel y en todos los sentidos, y estuvimos de acuerdo en que la autonomía municipal no debería concederse sin la creación de los consejos municipales y la supresión de todos los Ayuntamientos de escaso vecindario.

De la absoluta necesidad de esta medida, pueden hablar todos los hombres ilustrados que por necesidad han vivido algún tiempo en lugares y aldeas.

La autonomía de un municipio en manos de un alcalde analfabeto, de un juez municipal que apenas sabe firmar y de un pillastre, maquiavelico y sacro secretario, sería bastante para que los vecinos honrados emigraran a las grandes poblaciones en demanda de paz y de tranquilidad.

Lo que sería de la enseñanza en estos Ayuntamientos autónomos ya lo hemos visto, y eso que no lo eran. Los maestros tenían que pedir limosna porque los caciquillos de esportista se comían años y años sus miserables haberes, y a fuerza de ayes, quejas y lamentos, y después de morir muchos de hambre, lograron al fin que se les hiciera justicia y que el Estado se encargara del pago de sus haberes, y desde entonces los profesores cobraban.

No le habéis al magisterio de la vuelta a la municipalización administrativa de la enseñanza, porque se sublevarán, se declararán en huelga, y no habrá remedio alguno para que los municipios tengan, si se place, enseñanza laica por encima de la Constitución, del Concordato, del Gobierno, del Sr. Canalejas y del Sr. Burell?

Y lo creo.

Sin perjuicio de que el clericalismo no puede traspasar los límites ni salir del embrollo, ni salvar las dificultades que los tiempos y las circunstancias oponen a su acción concordada, los ayuntamientos disponen de medios legales para fomentar por su propia cuenta el laicismo en la enseñanza primaria, como expondré detalladamente en otro artículo.

Cuando vea la luz es seguro que ya se habrá ahogado en el mar proceloso de la burocracia gubernamental el expediente de nuestros queridos correligionarios del municipio madrileño, cuyas plausibles iniciativas soy el primero en ensalzar y admirar.

Canalejas.

A los trabajadores

¿Para quién el beneficio?

La palabra fascinadora.—En España y en África.—Lo que espera al trabajador.—Brillante porvenir.—La gran colonia penitenciaria.—Los emigrantes.—Pequeñez de los nuevos territorios.—Costa desolado.—Cultivemos nuestro huerto.

Hay términos mágicos por la gran fuerza sugeridora que encierran. Uno es la palabra «mina». A ella se asocia, como la sombra al cuerpo, el concepto de riqueza. La madre dice al hijo destruido: «¡te figuras que yo tengo alguna mina? Y del manirroto solemos repetir: «gasta como si tuviese una mina».

Con esa misma palabra se quiere avivar la codicia de la gente para lanzarla a la conquista de Marruecos. Contra esa superstición del nombre hay que preservar. Hablando de las hipotéticas riquezas mineras del Rif, decía el Sr. Maestre en el artículo que comenté ayer: «¡Trabajadores, no emigréis al Brasil, a Panamá, ni a la Argentina. En África está nuestro porvenir y el pan de vuestros hijos! Yo creo que apuntando a los obreros quiere disparar a los capitalistas. El criterio de aquellos está bien fijado sobre la conveniencia ó inconveniencia de la guerra: sus hijos son los que han sufrido los tropiezos de nuestros primeros tanteos en el Rif; ellos son los que ahora esperan el posible choche alojados en barracas que en verano se tuestan al sol y se pueblan de parásitos, y en invierno se calan y encharcan. Revelando los incógnitos tesoros que los gnomos siguen custodiando en el seno de los montes riñenos, lo que quizás se pretenda excitar es la sed de riquezas en los que ya las poseen, é incitarlos a la acción belicosa—sólo deseada al presente por el ejército—para crear un estado de opinión capaz de contrarrestar la predominante en el pueblo.

Por lo que en éste pudieran influir esas míticas revelaciones de riquezas, conviene preguntarle qué porción de ellas—y a qué coste—llegarán a él. Supuesta la existencia de las minas, es muy probable que unas cuantas compañías millonarias acabasen de llenar sus cajas, mientras que el trabajador sólo percibiría jornales de hombre que nunca le consentirían el ahorro. ¿Qué minero de España se ha enriquecido? Su trabajo está reputado como el más rudo de todos, y es el que inspira al patrono menos piedad. ¿Se volverá más humano en África? Aquí mismo, bajo la mirada de las autoridades, bajo la inspección de las Juntas de Reformas Sociales no se cumple ningún reglamento, se hunden pueblos y galerías, se aplastan hombres, se persigue hasta en sus familias a los obreros rebeldes é insubmisos. ¿Qué doloroso destino estará reservado al infeliz que labore en Marruecos, sin nadie que escuche sus quejas, sin compañeros organizados que le tiendan una mano protectora, bajo un pretexto estado de ocupación militar, con autoridades militares que le embridarán corto, y le negarán sus derechos de ciudadano libre, y le expulsarán cuando quieran, y le impedirán declararse en huelga, como ya está ocurriendo...? Ni aún los que padecen de *duritia cordis* han podido contemplar sin indignación los infames barracones de las minas vizcaínas, el abuso de los vales, el robo de las cantinas... Huelgas tremendas, efusiones de sangre, prisiones y apaleamientos ha costado a aquellos obreros ir obteniendo mínimas mejoras, que la conciencia ilustrada tenía que haberles otorgado sin regatear. ¿Qué barracones sórdidos, qué explotaciones abominables, qué abusos de fuerza, qué injusticias diarias tendrá el trabajador que soportar entre los pedales riesgos del norte mogrebino, sin tener nadie ante quien protestar, galeote entre cómitres, esclavo entre capataces, preso entre fusiles, y como los presidiarios—con quienes podrá compararse—un pueblo hostil delante y el mar detrás. ¡Este, éste sí que será vuestro porvenir! El áureo de las pingües rique-

Se encarece a todos los correligionarios pasen, lo más breve posible, a inscribirse en el nuevo censo del partido, pues urge su confección para proceder a la elección del nuevo organismo.

La Iglesia ante el centenario de Balmes

No incurriremos en la vulgaridad de juzgar a Balmes como a escritor adocenado de los que la Iglesia, por el solo hecho de su seno, ensaña hucida lo infinito. Quede tan negativa labor para los papeles reaccionarios de por aquí, que denostara y ultrajara; aún caliente, el cadáver de Alfredo Calderón, por el hecho de ser librepensador, aquí virtuoso de la pluma y del pensamiento.

Cierto que el filósofo, cuyo centenario se verificó días pasados, no fue un Kant, ni menos un escritor excelso; pero acostumbrados los neos a que *La Voz* exalte a Polo y Peyrolón cual si se tratase de un Fenelón ó un Bossuet, comprendiendo que el centenario de Balmes ante la glorificación de Jaime Balmes, en el cual concurrían, aparte los méritos de publicista, virtudes poco comunes en cuantos se dedican a explotar la fe...

Sin embargo, pues no es nuestro propósito hacer la crítica de Balmes y sus obras, nadie con menos títulos que la Iglesia para arrogarse la supremacía en los actos celebrados recientemente en Vich. Se ha repetido el caso de Mosén Cinto Verdader, como Balmes sincero, de clara inteligencia y enemigo de toda hipocresía: la Iglesia amó su vida; acelerando su término y manteniéndolo a distancia; unas veces dejándolo postergado en oposiciones que honradamente ganó, otras connotando contra él los odios de los absolutistas intransigentes, cuando Balmes, llevado de su natural bondadoso y quizá por patriotismo, pretendía fusionar las dos ramas borbónicas en una, acabando de esta suerte con las guerras civiles que luego nos aniquilaron, deshonrándonos ante el mundo civilizado.

Balmes pasó los ocho últimos años de su vida, en plena juventud, enfermo, despreciado por los llamados príncipes de la Iglesia, a quienes no se ocultaba el valer del sacerdote catalán, careciendo casi hasta de lo indispensable para subsistir a sus necesidades, a sabiendas del alto clero y de los carlistas más significados por su posición social y por su ascendiente político.

¿Cómo no sentir asco leyendo los ditirambos, los elogios extemporáneos que la tarfutería católica dedica ahora al que menospreciaron durante el primer tercio del siglo pasado?

Un obispo, no recuerdo cual, al hacer el panegírico de Balmes, ha dicho que el sacerdote de Vich fué un liberal dentro de la Iglesia. Sembrada afirmación no está desprovista de fundamento, aunque bueno es recordar que el argumento se esgrime, si bien con opuesta finalidad, cuando en vida fué maltratado Verdader por el jesuitismo.

Los de Loyola dieron muerte al seráfico poeta so pretexto de que daba armas a los sectarios enemigos de la religión para perseguirla y calumniarla. Verdader sublevábase ante las ruindades de quienes se ufanan de religiosos; y esta, su sinceridad de creyente, fué su sentencia de muerte.

A Balmes no se le redujo a prisión como a Verdader ni se le dejó como a éste morir en un cochitril, pero se le desahó, creando en derredor suyo el vacío, sin perjuicio de apropiarse ahora la Iglesia la gloria relativa que irradia de aquella misma tumba labrada por los sicarios del catolicismo. Esos mismos que han atronado el espacio con vítores y cánticos frente al mausoleo de Balmes, son los legítimos descendientes de aquellos que lo odiaban por su criterio independiente y por sus teorías persuasivas en oposición a los temperamentos belicosos, que al fin prevalecieron para dño y deshonor de España.

Y así ha ocurrido siempre, desde Fray Luis de León, encarcelado por suponerse loco de luteranismo; pasando por Verdader, flagelado de la gazoñería católica aristocrática de Barcelona y de los abominables jesuitas, hasta Balmes, que si no fué maltratado de obra, apuró el cáliz de amargura, postergado, vilipendiado y despreciado por sus hermanos en Cristo...

Que la Iglesia encumbra a multitud como Peris Menéndez para un asunto de Monseñor y a pocos como Sancha, dando de lado al único aceptable intelectualmente y en punto a virtud que alberga en su seno.

Riño.

Los que no se inscriban en el nuevo censo del partido, no tendrán derecho a intervenir de una manera directa en la vida interior del mismo. Sin inscribirse no se puede facilitar la tarjeta de identidad.

Un telegrama del caciquismo alcoyano

Recibimos el siguiente telegrama: «Alcoy 13, 430.

Es culmosino el telegrama cruzado por los republicanos-socialistas de Alcoy, que contiene conceptos que sólo caben en imaginaciones fuera de la realidad.

No existen delitos de prevaricación y malversación de caudales, falsamente atribuidos al alcalde.

Los sumarios instruidos por denuncia de un concejal socialista están concluidos sin procesamiento.

Uno sobreesido y otro pende de resolución de la Audiencia, que seguramente lo sobreeserá, y haciendo justicia procederá contra denuncia falsa.

Heraldo de Alcoy de hoy consignase la verdad.

El Comité democrático.

El telegrama que antecede, en nada destruye de nuestras acusaciones contra las tropelías realizadas por el caciquismo alcoyano. Conducta tan insolita no puede tener justificación alguna.

El telegrama, a nuestra manera de ver las cosas, está redactado con una doble intención. La que se ve: engañar al Sr. Canalejas y evitarle un bochorno. La que no se ve: justificar ante la opinión la persecución y ensañamiento de que van a hacer objeto a nuestros amigos los republicanos y socialistas.

Pero están jugando con fuego, como ya dijimos en otra ocasión, y podrían sin darse cuenta quemarse. Todas las cosas no siempre salen bien. No basta disponer del apoyo oficial, sin el cual no habría ascensos para delegados venales, ni actas para diminutos caciquillos, ni impunidad para defraudar a la Hacienda, ni osadía para vengar y atropellar al adversario; es preciso demostrar con irrefutables razones que la administración municipal ha sido honrada, que han medido a todas las sociedades por igual y que todos han vivido siempre dentro de la ley. Y esto es muy difícil de probar, aunque todas las semanas envíe cartas el cacique al semanario católico *El amigo del Pueblo*.

Conque mucho ojo, señores caciquillos, y mucho cuidado con las persecuciones.

M. Ciges Aparici.

Por la salud pública

El Gobernador en Enguera

Ayer visitaron Enguera el Gobernador y el inspector provincial de Sanidad, inspeccionando las escuelas, cárceles, hospital y demás edificios públicos, dando instrucciones para extremar las medidas higiénicas.

Después reunió en conferencia a los alcaldes é inspectores municipales de Anna, Biocorp, Bolla, Chella, Estubeny, Mogenet, Montesa, Navarres, Quesa, Sellent, Valada y Enguera, con asistencia de la Corporación municipal y Junta de Sanidad exhortándolos los Sres. Moreno y Torres Babi al cumplimiento de las medidas ordenadas.

Al regresar a Valencia visitaron también a Alcudia de Crespins, quedando satisfechos de lo bien que se observan las medidas sanitarias.

Acompañaron al Gobernador el presidente de la Diputación provincial y el diputado por el distrito de Enguera, Sr. Lázaro. El primero hasta Alcudia y el segundo de Alcudia se les unió el alcalde de Fuente la Higuera, en cuya casa de Enguera alojaron los expedicionarios.

A la estación de Alcudia salieron también a esperarle el alcalde de la capital del distrito y otras personalidades de la misma población.

El Gobernador comunicó anche al ministro el resultado de su visita a Enguera.

Tened en cuenta que sólo los republicanos inscritos en el censo radical tienen derecho a votar organismos y personas directoras. Nadie tendrá después motivo de protesta cuando se le niegue aquella facultad.

Acción republicana

Adhesiones

ALCIRA.—Previo llamamiento al elemento radical, anteanoche se reunió éste en Asamblea en su domicilio social, calle de la Murta, aprobándose el reglamento por que se ha de regir la sociedad, procediéndose a continuación a la elección de la junta directiva, que dió el siguiente resultado:

Presidentes honorarios: D. Alejandro Lerroxx y D. Félix Azatzi.

Presidente, Francisco Aparisi; vice, Antonio Torno; secretario, Antonio Fábregues; vice, Eduardo Abelda; contador, José Gómez Pujades; bibliotecario, Ricardo Clari; tesoro, Enrique España; vocales: Miguel Dolz, Agustín Pello, Bernardo Masto, Ramón Uil, Cristóbal Sansolón y Juan Bautista Puchol.

Leyóse las bases de constitución del partido Radical Nacional, acordándose por unanimidad adherirse a dicho partido, teniendo por jefe a Lerroux y en la provincia a D. Félix Azatzi.

La asamblea estuvo sumamente concurrida, habiendo asistido valiosos elementos de la antigua juventud republicana.

La nascente sociedad cuenta ya con 150 afiliados y se espera el ingreso de muchos republicanos.

El despertar de Alcira es consolador. Los elementos radicales, los que forman la parte sana de la política alcaireña, llegarán en plazo breve a imponer la hegemonía de sus ideas en la culta población.

Nuestro aplauso más sincero.

JALANCO.—El partido de Unión Republicana Autonomista de Jalanco, ha acordado adherirse al Partido Radical Español y proceder a la confección del censo.—El Presidente, Miguel Tejedor.

CARCAJENTE.—La Junta Municipal de Conjuración Republicana-Socialista de Carcajente ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, José Donat Sanz; vice, Jacinto Tallens Primo; representante en el distrito, Electo Galán Chencas; secretario, Emilio Martí Cogollos; vice, Electo Galán Chencas, vocales: José Cubo Noguera, Joaquín Ferrando Armengol, José Rubio Pascual, Miguel Mollar Armengol, Antonio Bisbal Alborola, Salvador Abelda Andrés, Francisco Estrella Plá, José Peris Gay, Pascual Martínez Serra; vocal: notu, Adolfo Gómez Sanz.—El secretario, Emilio Martí.

LA REVOLUCION DE LOS REPUBLICANOS DE CUART

QUIMICAMENTE PURO del DOCTOR GREUS

Premiado con medalla de oro

Es preferido por su bondad a todos sus similares. Lo atestiguan todos cuantos lo usan.

El que adquiriera una caja de dicho producto en la farmacia Vinda del Dr. GREUS, plaza de Santa Catalina, 4 y en su Laboratorio, calle de Peris y Valero (antes de la Paz), letra N, se le regalará una caja de dicho producto para llevarla en el bolsillo.

mar parte después en las elecciones de Comité y Junta Municipal. DISTRITO DEL MUSEO.—Se advierte a los correligionarios que pueden pasar por el Circuito del distrito para inscribirse en el nuevo Censo del partido.

Ha sido prenda segura de los republicanos unionistas su sólida organización interna. ¡Republicanos! Acudid a los casinos del partido a inscribiros en el nuevo censo radical. Es esta la primera función de cultura política.

LOS REPUBLICANOS DE CUART

Nuestro querido director D. Félix Azazzi ha sido nombrado en junta general celebrada el 8 del presente mes, presidente honorario del Casino Republicano Radical de Cuart de Poblet. En nombre del nuevo diputado a Cortes agradecemos la distinción que nos dispensa los valientes correligionarios de Cuart de Poblet.

DE LA UNION

Aprendan los alcaldes y observen los electores

El alcalde de la Unión ha pretendido por todos cuantos medios ha tenido a su alcance, defender la conducta de un dependiente del Municipio, la del Sr. Pujalte, jefe de los municipales, conducta que, a pesar de ser insubordinada, insulto y quiso atrapar mandando prender al teniente de alcalde D. Pascual Molina dentro de su distrito, donde el alcalde presidente por ser alcalde presidente está por debajo de la autoridad antes mencionada. Y ordenó su detención porque dijo que no reconocía a Sr. Molina como tal autoridad, aun a pesar de estar viendo el bastón de mando que debía ser respetado.

Todo esto lo originó el que los republicanos, que no estamos conformes con apoyar nada que sea monárquico, tiramos una hoja en contra precisamente de la de otros que son afines a los monárquicos y que insultaban calumniando a don Pascual.

Los que no sea convenia que la hoja se repartiera lo manifestaron a ese Torquemada monárquico, y el Ayuntamiento suspende el reparto a pesar de estar autorizado por el secretario del Ayuntamiento que es quien debe hacer la autorización, no respetando nada y haciéndose la manta a la cabeza. El alcalde accidental que aquella noche habla, digamos más bien de estar en su casa cuidando su salud que de meterse en los asuntos del Ayuntamiento, que ignora, Cánovas (D. Antonio), no sólo autoriza a dicho alcalde a que cometa la aberración, sino que al día siguiente, en una sesión de la Corporación municipal, se acuerda la autorización, diciéndole que él no es nadie que es un mierda, y otras palabras por el estilo, demostrando con esto que lo que hizo Pujalte lo aprobó él y tal vez hubiese hecho algo más ese monárquico de la noche de marras.

Colocadas las cosas en este terreno, ayer tuvieron los concejales una sesión secreta para tratar del asunto.

El alcalde, desde luego, aprobó a capa y espada la conducta de ese tiranuelo, pero los concejales le salieron al encuentro y el Sr. Ros se vió apabullado hasta por sus mismos parciales, que estaban en disconformidad completa con su manera de pensar. Entonces el Sr. Ros, titubeando, cambió la conducta y manifestó que se haría todo lo posible porque se reconociera el derecho de la autoridad superior y que no quedase velado, para que los dependientes tuvieran ocasión otra vez de faltar a sus superiores.

Yo sostengo, y conmigo la opinión sensata de la Unión, que el alcalde D. Pedro Ros Manzanares, no ha obrado bien. O mejor dicho, ha obrado mal en este asunto, puesto que ha violado la parcialidad que le guía en todos cuantos actos se verifican contra D. Pascual y los republicanos independientes que vivimos en el Centro de la calle de la Victoria.

Y no es que a nosotros esto nos moleste ni nos oja de sorpresa, no; sabemos lo que podemos esperar de los monárquicos y estamos preparados siempre a ello, pero nos produce indignación ver como una primera autoridad, como lo es el jefe de municipales, se entrega en manos de Federico Albaladejo Bravo, en plena calle Mayor, cuando más gente habla, recibiendo la felicitación cordial de los republicanos rebeldes, porque había perseguido una hoja de los republicanos radicales.

Y todo esto lo sabe D. Pedro Ros; sabe más todavía, sabe que ese Pujalte entró a tomar instrucciones, saliendo al poco rato del Centro Republicano Rebelde, acompañado de los matones del individuo Albaladejo Bravo para arrebatarnos las hojas de manos de nuestros correligionarios, sabe el señor alcalde esto, sabe otras muchísimas cosas y sin embargo, lo delindec, diciendo que sus apasionamientos de dos entidades, no, señor, el apasionamiento que los republicanos podemos tener por nuestra idea en contra de ustedes, por representar la monarquía, no quiere decir nada para que un municipal ordene que se prenda a un teniente de alcalde.

Diga usted claro que nos odia, que nos combate a los republicanos y que aspira por todos los medios a mantener la firantez existente, de la cual puede sacar algún fruto, diga usted eso, diga y diremos como hemos dicho de D. Jacinto Conesa, pues los dos, cada uno en su lugar, han fracasado; pues el alcalde sabe todo esto y no quita la pata a ese funcionario en el momento que viene de donde venabana y no forma tribunal de honor para juzgar al alcalde accidental que se permitió injuriar a un su compañero sin causa que lo justificase por parte de éste, no merece ser alcalde de una ciudad que, cual ésta, es preciosa de tanta y civilizada, no merece sentarse en el salón presidencial mientras no lave la mancha que su parcialidad a su desmedida parcialidad en el asunto ha echado sobre su representación.

Ese salvaje atentado, ese brutal atropello hubiese quedado impune porque así lo quería don Pedro; pero los señores concejales le han dado una lección de caballerosidad y hasta de compañerismo colocándose todos enfrente suya y dejándolo que sólo hiciera el vergonzante papel de defensor, de quien debía estar en la cárcel en vez de estar luciendo indignamente el traje que lleva. Esto que digo, no es más que un débil reflejo de lo que por aquí se murmura y saldrán a otra, de lo que otras cosas; por hoy bueno es que tomen esta lección algunos monárquicos de vilforrios, que aseguro no se dejarán llevar como el de este mi pueblo.

Muchas gracias.

Hemos recibido en nuestro Circuito una carta de la Juventud Republicana de Cartagena que es como sigue:

«Hay 8 de Septiembre de 1910.

Sr. D. Patricio González.

Estimado correligionario: Tengo el gusto de llevarle a la velada literario-musical que el próximo domingo, a las ocho y media de la noche, celebrará esta Juventud Republicana.

esta entidad ya efectuada y el incondicional apoyo que le ofrece para toda labor republicana.

En espera de nuevos honores con su presencia, le reiteramos nuestra consideración más sincera a esa entidad que preside.—El Presidente, José Roldes Gómez.

Damos las gracias a esta valiente agrupación que viene a ayudarnos en la lucha y a agradecer muchos honores en todas sus empresas. Lo devolvemos el saludo y sabe quedará a su disposición la entidad a que se dirige.

Idolos y no creencias. Por desgracia para la raza que representamos, todavía hay en nuestro distrito de Portman seres que buscan al ídolo y no la creencia que tenga ese ídolo.

Entiendo, que en «La Confianza del Obrero» del antes citado distrito, el individuo Federico Albaladejo, se había permitido injuriarme, por haberme dicho amigos sinceros, que dentro de aquella sociedad tengo (y no pocos), me apresuré a escribir al señor secretario de dicha sociedad, para que allí, donde habían sido publicadas las injurias y calumnias, fuera público también la rectificación vergonzosa de dicho sujeto, para que al ser conocido, se le hubiese tratado como lo que es. ¡Un farsante! No podía mucho, rogaba con la nobleza que me hace superior a ese ente miserable, una entrevista para que vienes que aquel sujeto lo engañaba y me contestan que imposible; que he ofendido la dignidad de la sociedad, por quererla convertir en campo de batalla, que no quiero nada que huelga a don Pascual y yo llevo orientación política pasapalicio; la firmen Gines Mula, presidente, y J. Ros Sánchez, secretario.

Como se ve, la mano de Federico ha influido en esta carta, pues estoy seguro que esos obreros no saben qué orientación política es la que yo sigo, y se sitúan en el Circuito Republicano, al saberlo y no estar obcecados por falsas pañabreñas de hombres funestos, no la hubiesen mandado.

Solo una cosa le digo a estos dos obreros, que antes de cuando permitieron mirar la dignidad de esa Sociedad y no permitir de dentro de ella, se tiran nombres acusados de estafadores, sin otros méritos que haber amasado injurias para arrojárselas al rostro de personas más decentes que él y más caballerescas que él; debían haberse fijado antes en esto y ahora creería que la confesión era sincera, aun cuando imperdonable por no permitirme una lección y justa defensa como corresponde a los hombres honrados; pero veo que ustedes conocen a las personas no por lo que de ellos dicen, no por lo que hacen, y estoy seguro que la mayoría de esa Sociedad, no aprueba su decisión particular.

Y más allá; yo he cumplido con mi deber; he estado en los asuntos donde influyó la calumnia, y mi actitud no fue vergonzosa; no admití el ofrecimiento del reo, acusa su inferioridad sobre mí; es otro nuevo triunfo que hemos de apuntar, conseguido por la superioridad moral de nuestra honradez y nuestra decisión a no dejarnos injuriar impunemente.

A juzgar por estos dos señores, en esa sociedad no se persigue entronizar la pureza de las creencias, sino que se quiere encerrar en una urna, para que sea adorado, el que más mejores afirmaciones le sugiere su cerebro; sólo se le tiene honrada al ídolo, al ídolo, no a la idea santa y grande de la Libertad y la democracia.

10 Septiembre 1910.

TRIBUNALES

Revivó. En la vista de una causa instada contra Juana Soriano Garrigón y su novio por hurto, informaron como fiscal el señor Torneo Artés y como defensor el Sr. Peromaron.

Vida monárquica

SUBASTAS.—Baja la presidencia del teniente de alcalde interno del distrito del Teatro señor Cabels, y con asistencia del concejal Sr. Cruz, se celebró en el Ayuntamiento la subasta para el derribo y aprovechamiento de materiales de la casa núm. 33 de la calle Mayor del Grao, adjudicándose a D. Vicente Marín, como mejor licitador, por la cantidad de 325 pesetas.

Asimismo, y presidida por los Sres. Juan y Guzmán, se celebró otra subasta para la perforación y entubado de un pozo artesiano en el camino Real de Madrid, junto a la Cruz Chibertá.

Se ha adjudicado a D. José Francisco Prats por 45 pesetas el metro de entubado.

LA REFORMA DE LA GLORIETA.—Acercra de este asunto, el Sr. Valentín hizo ayer las siguientes manifestaciones: «Lo único acordado hasta ahora es arrancar la vía de la Glorieta, como objeto de ensanchar y dar mayor viabilidad a las calles que conducen a la Alameda, las cuales rodearán un magnífico parque.

Respecto a la prolongación de la calle de la Paz ha de informar el director de Paços y el Ayuntamiento resolverá en virtud de dicho informe, pues hay que tener en cuenta que la aprobación del proyecto es únicamente de competencia del Ayuntamiento y no de la Alcaldía.

En último término, suponiendo que la reforma fuese acordada y le conviniese a la Compañía utilizar el tránsito, habría de solicitar la autorización de la Corporación municipal, que según conviniere a sus intereses, la autorizaría o la denegaría.

LOS CONSUMOS DEL GRAO.—Anoche recibimos copia del informe del secretario y jefes de sección letrados del Ayuntamiento referentes a la real orden autorizando al Sr. Salmón para que se entienda con la Corporación municipal a los efectos de indemnizarle por la supresión de los felietos en el Grao.

Movimiento obrero

Reuniones para mañana

Se convoca a todos los obreros tallistas a junta general que se celebrará a las seis de la tarde, para tratar asuntos de gran interés.

Por ser segunda convocatoria, serán válidos los acuerdos que se tomen.

DE LA REGION

SUECA

Las barrabudas cometidas por el alcalde de Sueca Pedro Juan Serrano, solo se concibe las realicen hombres en los cuales concurren las siguientes circunstancias:

Estar absolutamente desprovistos de dignidad y vergüenza; obrar contando con la impunidad que él que su conducta, sea, si no inspirada, por lo menos atrevida por los mismos que en todo caso pudieran exigir responsabilidades, y serle además muy productiva.

ción del alcalde, y reservándose el derecho de demandar ante los tribunales ordinarios al alcalde y sus dependientes por la comisión de actos que tienen responsabilidad determinada en el Código penal, presentó el día 2 del pasado Agosto recurso de alzada ante el administrador de Hacienda, esperando que en vista de la razón que le asistía, se le relevaría del pago de dicha multa.

Así las cosas, se obligó a Victoriano Martí a presentarse semanalmente en el juzgado, y allí se le decía siempre lo mismo: que no fuera tanto y que pagara; que la Hacienda no resalta nunca que allí se hacía lo que el alcalde quería; que si no pagaba lo pasaría mal, y otra porción de sandeces por el estilo. No les faltaba razón para decir esto, pues efectivamente, la Hacienda nada ha resuelto a pesar del tiempo transcurrido, y Victoriano Martí ha sido víctima de la rapacidad del alcalde que, sin previas notificaciones de embargo de los bienes de Martí, por no haber pagado la multa de 20 pesetas que se le impuso.

Dicho embargo no llegó a verificarse, pues el Martí se conformó a pagar para evitarlo, y entonces se le exigieron nada menos que sesenta y una pesetas, por no haber pagado 20, según le dijeron a su debido tiempo.

Nos podría decir el alcalde Serrano si esos doscientos cinco por ciento sobre la multa impuesta que se ha hecho pagar a Victoriano Martí es correspondiente a los apremios de primero y segundo grado y gastos de embargo que no llegó a verificarse y notificaciones que no se han hecho?

Y el juez de Sueca puede decirnos qué parte le tocaba por intervenir en este asunto, con manifiesta extralimitación de funciones?

Así se hace justicia, señor alcalde de Sueca. Así se administra, Sr. Serrano, y así, y únicamente así se comprende que un individuo que por todo delito cometido tenía antes de ser alcalde un sueldo de dependiente de un molino arrocer (30 duros mensuales) haya logrado en las dos veces que ha pasado por la alcaldía, cambiando desde luego la casa, hacerse con catorce hectáreas de tierra, sostener dos criadas en su casa y permitirse el lujo de tener al mayor de sus hijos en un colegio de la capital.

Consiste que ya no requerimos para que con su intervención pongan coto a tanta ignominia, al señor Gobernador, ni al señor Delegado de Hacienda, ni siquiera al señor presidente de la Audiencia por lo que al juez de Sueca respecta, ni a nadie, señores, porque si el diputado regio se enterara... ¡uf, qué asco!

El Corresponsal.

ALCIRA

Para el Gobernador.—El juego

Hace días que El Pueblo denunció que en esta ciudad se jugaba descaradamente al monte y a él bacarrá.

Creíamos de buena fe, que el alcalde D. Telesforo Sauchó, al tener conocimiento de que se jugaba le faltaría el tiempo para atajar el mal, que tantos estragos está causando a los obreros y a algunos agricultores propietarios.

Pero por lo visto, el Sr. Sauchó está conforme en que se juegue. Alá él.

Que juegue tampoco esperamos nada, ya que únicamente el juego inflige en aplicar la ley si se trata de procesar concejales republicanos.

Nos dirigimos al Sr. Gobernador con la seguridad de ser atendidos.

En Alcira se juega en gran escala y si el Gobernador no consiente que se juegue en Valencia menos ha de permitirlo en la provincia.

Un alcireño.

Detención arbitraria

Ante nosotros dos individuos del cuerpo de Vigilancia detuvieron a un joven comerciante de Quintanilla de la Orden, D. Heliodoro Fernandez, que había llegado al domicilio de Valencia.

Para la detención no tuvieron los policías otro motivo que el autorizarlo testimonio de una mujerzuela, la cual afirmó que el Sr. Fernández se fingió policía. De nada valió que éste protestase y pretendiese acreditar su personalidad. Los policías condujeron al Gobierno civil, donde permaneció hasta ayer a las doce del día, y allí le dirigieron insultos soeces y canaletes y burlas sangrientas.

Llamamos la atención del jefe de Vigilancia Sr. Pineda, para que cumpla su deber imponiendo a los indignos agentes el correctivo que merecen.

Publicaciones

Cuentos Galantes.—Es muy interesante este semanario legado ayer. Contiene una trama de honor, por J. Belda; «La cita», por Joaquín Navarro, y «Fracaso sentimental», por Pedro Luis Gálvez.

El obrero en España, notas para su historia política y social, por D. Práxedes Zancado; prólogo de D. José Canalejas.

Hay que todos los elementos sociales tanto se preocupan, o dicen que se preocupan, del presente y del porvenir del obrero, la repatriación de este libro no debe ser de curiosidad y provecho, dada la valía del autor y el alto puesto que ocupa el prolífico, cuya privilegiada mentalidad se refleja en todos sus escritos.

Un tomo de 238 páginas una peseta en todas las librerías.

Hemos recibido el núm. 515 de la importante revista profesional La Gaceta Médica, que dirige el Dr. D. Manuel Candela. Contiene el siguiente sumario:

Juicio histórico biográfico de Roberto Koch, por el Dr. A. Salvat (continuación).—El cólera morbo asiático, por el Dr. Verófilo.—Crónica Nacional: Nota sobre la sífilis ignorada. Sobre el atoxil en la sífilis, por el Dr. Tomás Alcover.—Crónica extranjera: Sobre la bacterioterapia. Sífilis gástricas en los oxalúricos, por M. M. Loeper y Binet.—Tratamiento de la tos de los tuberculosos, por Gausel.—Los ejercicios físicos en los varicosos, por Poulain.—Etiología de las retrodegeneraciones uremicas, por M. Botin.—Tercer Congreso Internacional de Fisiología, por L. Aldás.—Actualidad Bibliográfica.—Boletín Bibliográfico.—Crónica local y general.

Toros y toreros

Signe el entusiasmo por la corrida organizada por el Circuito Taurino en la que el popular aficionado «Morris» matará dos bravos becerreros y el dependiente de Comercio, Aureliano Ors, esto queará un bravo novillo.

Además, Cortijano, cuyos recientes triunfos y Vernia, matará cuatro novillos-toros sobrantes de las corridas de feria.

Los aficionados esperan con impaciencia el día 18, para pasar una buena tarde.

De Castellón y Burriana hay gran pedido de localidades y entradas, para ver el debut de Vernia, aparte de la infinidad de encargos que se piden en el Circuito Taurino, por lo que puede asegurarse que, para ese día, el aspecto de la plaza será hermosísimo, puesto que habrá un lleno.

Los señores abonados pueden pasar a recoger sus localidades mañana y pasado mañana por las oficinas de la plaza, pues el sábado se pondrá a la venta las que no se hayan retirado.

«El Pueblo»

En Barcelona

Rambla de las Flores, kiosco

«El Sol».

Teatros

Pizarro.

Mañana se celebrará en este teatro una gran función a beneficio de los supervivientes del naufragio del «Martos».

Tomarán parte en dicha función, desinteresadamente, dado el fin a que se dedica, las simpáticas y aplaudidas señoritas Amparito Molá, Vicentia Ruiz, Vicentia Zanón, Antonia Ríos, Carmen Alfonso, la característica Concha Gómez, y los Sres. Alberich y Baraja.

Se pondrán en escena las muy aplaudidas zarzuelas «Mala hembra», «Sangre moza», «Los guapos» y «Las bribonas», en las que tanto se distinguen las señoritas Molá y Zanón. No dudamos que el público en general acudirá mañana por la noche a este teatro, dado el fin benéfico a que se dedica el espectáculo.

DR. ALCAYDE

Plaza de la Reina, 2.—VALENCIA

Noticias

Después de breve estancia entre nosotros, marchará hoy en el correo a Madrid nuestro querido amigo y colaborador D. José Martínez Roca.

Marcha a la corte obligado por sus ineludibles deberes en la Escuela de Ingenieros Industriales, de la que es catedrático.

Deseamos a tan querido amigo feliz viaje, aunque mucho celebráramos verle pronto por aquí.

Dice La Voz de Valencia, en un remitido escrito en la residencia de los jesuitas de la calle de Cadriles y firmado en el Centro de los amargos, aliados de los patronos católicos, enemigos del proletariado, bajo la celestial tutela de San Vicente Ferrer:

«Nos oírán los obreros desde las columnas de El Pueblo».

Contestamos con el más frío de los desdenes a esta incoherente arrogancia.

Remitidos de tal procedencia sólo pueden insertarse en periódicos que a diario insultan a los socialistas y llaman estafador al honradísimo Perezagua, como La Voz de Valencia.

Doña Josefa Pérez Liéd, esposa de nuestro querido amigo y correligionario, del Grao de Gandia, D. Fabián Aparicio, dió a luz en el día de ayer una robusta niña.

Tanto la madre como la recién nacida gozan de perfecta salud. Nuestra enhorabuena.

Por exceso de originales aplazamos para mañana la reseña de los Choos Florals de L'Antiguo celebrados anoche en el Teatro Circo de la Exposición.

D. Narciso Gamba, D. Bernardo Vázquez, D. Vicente Román, D. Vicente Cortés, D. Luis Iváñez de Lara, D. Francisco Sancho, D. Eduardo Berenguer, D. Francisco Iborra, D. Manuel Ollag, señores herederos de Pradas y Cebrián, D. Mariano Jimeno Rubio y D. José Forcada, propietarios de inmuebles en las plazas del Mercado y Conde de Casal, y calles de Magdalena y Consejo, han recurrido ante el Gobernador, contra la tasación pericial de sus fincas, hecha por el Ayuntamiento, para la construcción del Mercado Central.

La bonísima señora de nuestro querido correligionario, el vicepresidente de la Junta Municipal del partido de Denia, D. José Calafort Cabrera, ha dado a luz un hermoso niño, que fué inscrito civilmente con el nombre de Rafael.

Asistieron al acto como testigos el presidente del Ateneo Republicano D. Juan Mahiques Paris y el presidente de Fraternidad Republicana don Pedro Juan Devesa.

Este acto de civismo ha producido excelente efecto entre nuestros correligionarios de Denia.

Reciban el Sr. Calafort y señora nuestra enhorabuena.

«El Pueblo»

En Barcelona

Rambla de las Flores, kiosco

«El Sol».

Teatros

Pizarro.

Mañana se celebrará en este teatro una gran función a beneficio de los supervivientes del naufragio del «Martos».

Tomarán parte en dicha función, desinteresadamente, dado el fin a que se dedica, las simpáticas y aplaudidas señoritas Amparito Molá, Vicentia Ruiz, Vicentia Zanón, Antonia Ríos, Carmen Alfonso, la característica Concha Gómez, y los Sres. Alberich y Baraja.

Se pondrán en escena las muy aplaudidas zarzuelas «Mala hembra», «Sangre moza», «Los guapos» y «Las bribonas», en las que tanto se distinguen las señoritas Molá y Zanón. No dudamos que el público en general acudirá mañana por la noche a este teatro, dado el fin benéfico a que se dedica el espectáculo.

DR. ALCAYDE

Plaza de la Reina, 2.—VALENCIA

Noticias

Después de breve estancia entre nosotros, marchará hoy en el correo a Madrid nuestro querido amigo y colaborador D. José Martínez Roca.

Marcha a la corte obligado por sus ineludibles deberes en la Escuela de Ingenieros Industriales, de la que es catedrático.

Deseamos a tan querido amigo feliz viaje, aunque mucho celebráramos verle pronto por aquí.

Dice La Voz de Valencia, en un remitido escrito en la residencia de los jesuitas de la calle de Cadriles y firmado en el Centro de los amargos, aliados de los patronos católicos, enemigos del proletariado, bajo la celestial tutela de San Vicente Ferrer:

«Nos oírán los obreros desde las columnas de El Pueblo».

Contestamos con el más frío de los desdenes a esta incoherente arrogancia.

Remitidos de tal procedencia sólo pueden insertarse en periódicos que a diario insultan a los socialistas y llaman estafador al honradísimo Perezagua, como La Voz de Valencia.

Doña Josefa Pérez Liéd, esposa de nuestro querido amigo y correligionario, del Grao de Gandia, D. Fabián Aparicio, dió a luz en el día de ayer una robusta niña.

Tanto la madre como la recién nacida gozan de perfecta salud. Nuestra enhorabuena.

Por exceso de originales aplazamos para mañana la reseña de los Choos Florals de L'Antiguo celebrados anoche en el Teatro Circo de la Exposición.

D. Narciso Gamba, D. Bernardo Vázquez, D. Vicente Román, D. Vicente Cortés, D. Luis Iváñez de Lara, D. Francisco Sancho, D. Eduardo Berenguer, D. Francisco Iborra, D. Manuel Ollag, señores herederos de Pradas y Cebrián, D. Mariano Jimeno Rubio y D. José Forcada, propietarios de inmuebles en las plazas del Mercado y Conde de Casal, y calles de Magdalena y Consejo, han recurrido ante el Gobernador, contra la tasación pericial de sus fincas, hecha por el Ayuntamiento, para la construcción del Mercado Central.

La bonísima señora de nuestro querido correligionario, el vicepresidente de la Junta Municipal del partido de Denia, D. José Calafort Cabrera, ha dado a luz un hermoso niño, que fué inscrito civilmente con el nombre de Rafael.

Asistieron al acto como testigos el presidente del Ateneo Republicano D. Juan Mahiques Paris y el presidente de Fraternidad Republicana don Pedro Juan Devesa.

Este acto de civismo ha producido excelente efecto entre nuestros correligionarios de Denia.

Reciban el Sr. Calafort y señora nuestra enhorabuena.

Hoy corrida de tres toros por el malogrado Perico, en el Cine Moderno, con otros estrenos. Único salón que presenta las novedades de actualidad.

Ya está terminado el proyecto de las reformas que habrá que realizar en el edificio de la Aduana, a fin de habilitarla en el más breve plazo posible para Palacio de Justicia.

Ha sido nombrado D. Francisco García Llopis celador marítimo de la estación sanitaria de este puerto, con el haber anual de 1.000 pesetas.

El Gobernador ha firmado la orden mandando reponer al Ayuntamiento propietario de Castellón de Rugat.

CANCER

TRATAMIENTO CURATIVO MODERNO por la Electro coagulación térmica (Método del doctor Doyen Paris), la Fulguración eléctrica (Método del doctor Keating-Hart de Marsella), la Cirugía Electro-ionica (Método del doctor Massey de Filadelfia), los Rayos X filtrados (Muy penetrantes) (Método del doctor Bordier).

Instituto de Medicina Física, Dr. C. CALZADAY Calle de Cirilo Amorós, 31 (Chafalá de Pizarro, junto al Teatro)

Gran balneario de la Sociedad Anónima VICHY CATALAN

Agua mineral-medical natural. Sin rival para el REUMATISMO, la DIABETES y las afecciones del HIGADO, HIGADO, BAZO. No farse de otras aguas con nombres de fuentes imaginarias. Precio, 075 pesetas botella. De venta en farmacias y droguerías. Depósito en Valencia: RAMON OJASANOVA, NOIX, calle de Peris y Margall (antes Ruzafa), 72. Teléfono 776.

Enfermedades de la piel Curación sin tomar baños de mar; basta el AGUA DERMATOLOGICA SOLVES Herpes, erisipela, viruela, sarna, erupciones en la cara y demás partes del cuerpo, llagas y toda lesión de la piel, se curan con el AGUA DERMATOLOGICA SOLVES. Venta: Hijos de Blas Cuesta, C. Conat, Abascal y Comp., Dr. Torrén y demás farmacias. En el Grao, farmacia de Valiente, al precio de 250 pesetas el frasco grande y 150 el mediano.

COLEGIO MODELO

Director: DON FERNANDO BELDA MARTINEZ Enseñanza graduada, Clases de Párvulos, Elemental y Superior, Francés, Solfeo y Piano

Preparación para ingreso en todas las carreras Academia de segunda enseñanza Se admiten internos, medio pensionistas, encomendados y externos

Calle de Recaredo, núm. 12

CLINICA

Tratamiento indoloro de dientes enfermos por los especialistas Pérez y del Rey con su devoto insensibilizador. Gracias a este procedimiento, asombró de los numerosos clientes que a diario llenan nuestros amplios salones de espera, no es necesaria la extracción de muelas. Respondemos del cese en el acto de todo dolor, insensibilidad perpetua y masificación perfecta desde el mismo día. Cobramos 5 pesetas; a los obreros 3.—Barracas, 3 (enclaustrado del horno del Puig), Valencia.—De 10 a 1 y de 3 a 5.—Días festivos sólo de 10 a 1.

te perdidos, es el Elixir Estomacal de Salz de Carlos.

Por telégrafo y teléfono

Alcance de la tarde

La "Gaceta"

Publica hoy las siguientes disposiciones: Que por espacio de dos meses se abra una información escrita para los Diputados, Ayuntamientos, Cámaras de Comercio y autoridades, emitan su opinión acerca de los medios para el abaratamiento del abastecimiento de las poblaciones. Crédito de 600.000 pesetas con destino al personal y material de defensa de la Armada.

Carta interesante

San Sebastián.—El marqués de Aguilar de Campo, ha dirigido una carta al director del periódico *El Pueblo Vasco* tratando del artículo que publicó el Sr. Vázquez de Mella en *El Echo* de París.

El marqués de Aguilar de Campo dice que del carilismo sólo espera desastres para su país.

Niega rotundamente la supuesta intervención de doña Cristina en los asuntos de los negocios desde la coronación de Alfonso XIII.

El Diario *Guerra* inserta una extensísima relación de recompensas para clases e individuos por los servicios prestados durante los sucesos de Barcelona.

Comprende al Regimiento de Marina, a la guardia civil y al cuerpo de Seguridad.

De toros

El sábado próximo habrá en la plaza de Madrid una corrida extraordinaria de toros, en la que recibirá la alternativa los novilleros Ostonito y Punteret.

Uno de los espadas otorgan tes de la alternativa será Machaquito.

López Durrineque

El general continuó en las primeras horas de la mañana o con igual gravedad que ayer.

A las dos de la madrugada tomó un vaso de leche con unas gotas de café. Después se le administró una inyección para facilitar la expectoración.

Fallecimiento

En Cierres ha fallecido el senador señor Trujillo, que no hace mucho tiempo desempeñó el Gobierno civil de la provincia de Málaga.

D. Alfonso en Madrid

El Sr. Canalejas dijo al medio día que el rey presidirá el Consejo de ministros que se iba a celebrar en palacio.

A la hora anunciada llegó D. Alfonso a Madrid acompañado de los señores García Prieto, general del Río, conde del Grove y doctor Alabern.

En ocho desdoblado se trasladó a palacio.

No hay duelo

Es inexacto que se haya realizado el duelo entre el general Marina y el senador Sr. Maestre.

Se cree que este asunto tendrá solución satisfactoria.

Figuran como padrinos del Sr. Marina el general Tovar y el marqués de Martorell, y del Sr. Maestre D. Amós Salvador y el doctor Ramón y Cajal.

Estos últimos entienden que no procede plantear una cuestión de honor.

El cólera

El consúl de España en Nápoles ha manifestado al Gobierno que aumentan las invasiones del cólera en aquella población y que el consúl de Inglaterra expide patentes sucias.

Ha añadido que espera órdenes de las autoridades, las cuales afirman que la salud es excelente en Nápoles.

De Bilbao

Continúa el conflicto en igual estado. A las minas han concurrido el mismo número de obreros que ayer.

El capitán general, ante los sucesos de ayer, y en vista de que al llamamiento al trabajo hecho ayer por los patronos sólo acudieron capataces y listeros, ha dirigido una comunicación a los patronos manifestándoles que no garantizará la libertad del trabajo en las minas si los patronos concuerdan con número suficiente de obreros para ello.

Así se evitará el tener que movilizar las fuerzas militares inútilmente.

Ayer se dio el caso de que para proteger el trabajo de escasez los obreros hubieran necesidad de movilizar un batallón.

Noticias recibidas acerca de la conducta de los patronos, manifiestan que ésta resulta poco satisfactoria.

Más bien tiende a agravar el conflicto. Dichos patronos han enviado comunicaciones a los alcaldes de los pueblos parados de la huelga se ha terminado y que pueden enviar obreros al trabajo.

Los Sres. Canalejas y Merino piensan tratar el asunto con los representantes de Vizcaya antes de que se abran las Cortes.

A dicho efecto les han telegrafado para que estén el jueves próximo en Madrid.

En el muelle de Bilbao no ha podido trabajar por la escasez de barcos fondeados.

No pudo reanudarse el trabajo en la mina Rabi por falta de trabajadores.

Mañana se abrirán al trabajo los ferrocarriles de Oronces, Franco-belga, Merino, Luchana, Galdames y minas que fluyen a estas vías.

Los restos de Fortea

A las doce llegó el tren que conducía los restos del comandante Fortea.

El féretro fue depositado sobre un carro de artillería por los hijos del difunto.

Han figurado en el acto fuerzas de los regimientos de Infantería del Rey y de la Reina.

Presidieron el duelo los señores Canalejas y Aznar.

Habíanse colocado en la caja inhumación coronas con sentidas dedicatorias, jefes y oficiales.

En la comitiva figuraban varios generales, jefes y oficiales.

No concurrió mucho público dada la hora en que llegó el tren.

La Prensa

Dice hoy: «Una real orden de

Por telégrafo y teléfono

El embajador de Inglaterra marchará mañana a San Sebastián.

El contratorpedero «Hussar» se trasladará a Llorca, desde donde conducirá a Génova a la esposa del almirante.

En el torrente de Clavella la avenida arrastró a un muchacho, que pereció ahogado.

El cadáver fue encontrado en las cercanías del pueblo de Moncada.

En varios puntos de la región han descargado tormentas, que han perjudicado notablemente a las cosechas pendientes.

Conferencia

Madrid, 13, 830 noche.

Consejo de ministros

Canalejas, hablando de lo ocurrido en el Consejo de ministros, dijo, sin poder disimular su contrariedad, que ha carecido de interés.

También se habló sobre la reapertura de las Cortes, para lo que se consultaría a los anteriores respecto al plazo que tiene que transcurrir desde la publicación de la convocatoria hasta la reunión de las Cortes, cuyo plazo varía de ocho a cuarenta días.

Yo—dijo—lo publicaré catorce o quince días de anticipación, abriendo las Cortes del 1.º al 5 de Octubre.

Cobian y Merino pretendían que se prolongue dos días más para ultimar proyectos; pero yo rehúso los que pretenden para evitar comentarios.

El Consejo de esta noche lo celebraremos en Gobernación, a las diez y media, para tratar de la huelga de Bilbao y conferenciar con el capitán general para resolver este asunto que ya se ha hecho tan pesado.

También resolveremos otras importantes cuestiones.

Un decreto

Heraldo de Madrid afirma que D. Alfonso ha firmado un decreto destituyendo a Catalina del cargo del presidente del Tribunal de Cuentas y jubilando al ministro Minguet.

Nombrando para sustituirle a Requejo, el cual pasará a ocupar la presidencia.

El conflicto de Bilbao

Una carta y un comentario.—En las minas de Sánchez Rivas y Echevarría.—La intranquilidad de los patronos.—Los obreros y los patronos.—Propósitos del capitán general.

Bilbao.—El *Liberal* publica la siguiente carta que ha producido honda emoción.

Dice así: «Convenido por la campaña de ese periódico y deseando que los huelguistas resistan hasta que los patronos imiten a Rivas y Echevarría, adjúntole 5.000 francos, esperando los entregue a la Comisión de huelga».

Es la remesa primera que les enviaré semanalmente hasta terminar la huelga. El donante manténesse en el anonimato. Firmado: «X. Blarrit, 11 Septiembre».

El *Liberal*, comentando la carta, dice: «Esta inesperada y sorprendente filantropía social demuestra que el clamor de la justicia social ha penetrado en el espíritu de la plutocracia, mientras los tiranos de aquí esconden su crueldad con frases hipócritas».

Mediten la tremenda acusación que se desprende de la carta enviada y escrita desde la playa del placer.

Ya no son los explotados quienes apedrean los automóviles de los mineros; es la burguesía que expulsa, indignada, de la vida social a los que tienen los corazones tan duros y feroces».

En las minas de Sánchez Rivas y Echevarría trabajan 700 obreros.

Comienza a notarse la llegada de esquirols castaños.

En diferentes minas de los alrededores de Bilbao, pertenecientes a patronos intranquilos, trabajan 379, la mayoría reclutados en el interior de la provincia.

Los civiles detuvieron en la mina «Guatavo» a dos obreros que insultaban a los esquirols.

También en la «Miravilla» detuvieron a otro que perseguía a los esquirols navaja en mano.

En virtud de las gestiones del Capitán general ha celebrado conferencias con la Comisión ejecutiva de la huelga y con los patronos.

Los huelguistas han firmado un escrito accediendo a trabajar, si los patronos les conceden la rebaja de media hora.

No obstante trabajarán diez horas si los patronos les pagan media hora como extraordinaria.

Hacen constar que esto no perjudica para nada a la ley que ha firmado el Gobierno.

A última hora afirmase que los patronos se niegan a aceptar la fórmula de los obreros, disponiéndose a traer los esquirols que necesitan.

El capitán general, disgustado ante la intranquilidad de los patronos, ha manifestado que se propone terminar el conflicto dentro de esta semana para evitar continúan allí por más tiempo las fuerzas del ejército.

Propónese conseguir se trabaje en el ferrocarril minero de Galdames y Oronces, con objeto de que se trabaje en todas las minas de Echevarría.

A. Serrano.

Conferencia

Madrid, 13, 12 noche.

NOTA POLITICA

Comentarios al Consejo.—Canalejas esquivo.—Nuevo Consejo.—La camarilla en funciones.—El veto a la combinación de personal.

Se ha comentado muchísimo y ha dado lugar al vuelo de la fantasía el resultado del Consejo de ministros celebrado esta tarde.

Todos hablan de la actitud esquivo adoptada por Canalejas a la salida del Consejo y de lo poco comunicativo que ha estado con los periodistas en contra de su costumbre.

Ha producido gran revuelo la actitud en que se ha colocado el periódico ministerial *La Mañana*, inspirado por el presidente del Consejo.

Este periódico, en sueltos misteriosos, deja entrever el activo funcionamiento de

las camarillas, de cuyas maquinaciones y continua conspiración contra el Gabinete canalejista parece estar enterado.

Muchos políticos recuerdan a Moret, echándole de manos y alabando sin reservas la conducta que ha seguido desde que salió del poder, debido al pernicioso influjo de las camarillas palaciegas, secundadas por algunos ministros y principalmente por el travieso conde de Romanones.

De éste sospechan algunos que está siguiendo una táctica especial que tiende a inutilizar a todos los que puedan disputarle la jefatura del partido liberal, para llegar cuanto antes a la presidencia del Consejo.

En todo esto le ayudan personajes que se mueven tras la cortina.

Resumiendo la obra sorda que realizan las camarillas, se puede asegurar en verdad que sólo buscan inutilizar cualquier organización de puro carácter liberal.

Estos maquiavelismos hacen poner en guardia a los buenos liberales.

Se relaciona con esto el anuncio de la próxima llegada de Maura a Madrid.

El anuncio de un nuevo Consejo para esta noche y el no haberse firmado hoy la combinación entera de personal, ha acentuado los comentarios, diciéndose que algo raro ocurre entre el seno del Gobierno.

Se ha dicho que la combinación de personal ha tropezado con alguna dificultad al ser presentada a la firma del jefe del Estado.

García Prieto

El ministro de Estado expuso en el Consejo la nota redactada en contestación a la última recibida del sultán.

Los ministros aprobaron la nota y mañana se la entregará García Prieto a El Muzai.

Después marchará el yerno de Montoro Ríos a San Sebastián, con objeto de asistir el jueves a la fiesta que dará el ministro de Méjico en España, para conmemorar el centenario de la independencia de aquella República.

De Bilbao

Digna actitud del general Aguilar

Merino ha declarado que el general Aguilar se ha dirigido a los patronos bilbaínos, diciéndoles que para proteger la libertad de trabajo necesita saber exactamente el número de obreros que trabajan en cada mina, pues no es cosa de movilizar durante tanto tiempo un número considerable de soldados para proteger a cuatro capataces y otros tantos listeros.

Del resultado de estas consultas depende de que las fuerzas se retiren en seguida de la zona minera.

El ministro de la Gobernación ha estado para el jueves a todos los representantes en Cortes de Vizcaya para ver de solucionar el conflicto minero.

Merino ha manifestado que a Bilbao llegaron numerosos obreros de otras regiones, especialmente de León, estimulados por los ofrecimientos de los patronos y en vista de las noticias que llevaron algunos emisarios.

Estos, enterados de que la comisión de huelga les comunicó que era inexacto el que hubiese terminado la huelga, facilitándole dinero regresarán a los pueblos de su procedencia.

Así lo han hecho ya todos.

La catástrofe de Albanilla

Al consejo de esta noche Merino llevará los telegramas que ha recibido del gobernador de Murcia, referentes a la catástrofe de Albanilla y proponiendo la manera de socorrer a las familias de las víctimas.

El gobernador de Murcia comunica que la catástrofe de Albanilla es más importante de lo que se creyó en un principio.

En los trabajos de descombro trabajan cuarenta braceros y los individuos de la Cruz Roja.

Entre las ruinas existen tres cadáveres cuyas extremidades asoman entre los escombros.

Para extraerlos se necesita desviar un bloque de piedra.

También queda sepultado un niño.

Se teme que continúen los derrumbamientos.

Se ha ordenado desalojar algunas viviendas.

MARINA-MAESTRE

Rumor falso

Durante todo el día circuló con mucha insistencia el rumor de que se había resuelto en el terreno del honor la cuestión pendiente entre el general Marina y el senador Maestre.

Es totalmente falso este rumor, pues los representantes de ambos señores siguen las gestiones.

Al anochecer se han reunido los representantes de ambos señores para tratar del asunto.

Amós Salvador visitó a Canalejas después de esta reunión.

A la salida le interrogaron los periodistas sobre los rumores de un lance a pistola que se verificaría hoy entre Marina y Maestre.

Amós calificó estos rumores de fantasías de verano.

La asamblea de los tablereros

Se ha celebrado una asamblea de tablereros en la que se pronunciaron numerosos discursos atacando la actitud del Gobierno que no transija con la supresión o rebaja de los derechos arancelarios y autoriza la introducción temporal de las carnes en el Reino.

Se acordó elevar el precio veinte céntimos por kilo, desde el lunes, si es que el Gobierno permanece en su actitud y no permite la libre introducción de las carnes.

Se propuso con entusiasmo reunirse el lunes para constituir una sociedad de defensas.

Un cuadro de Muñoz Degraín

Maños Degraín ha terminado un cuadro, con figuras de tamaño natural, destinado a la Exposición de Bellas Artes, representando al cabo Naval, cogido por los moros, en el momento de dar el grito de alarma que le costó la vida.

La obra es hermosa, magistral y admirable por la composición del colorido y ambiente marino.

La mejoría de López Domínguez

A última hora siguió la mejoría de López Domínguez.

El Dr. Alabern cree ha desaparecido el peligro inminente de muerte.

Sobre la provisión de cátedras

Una comisión de opositores a cátedras ha visitado a Burell exponiéndole los perjuicios de aplicarse el decreto de 26 de Agosto sobre la provisión de cátedras en auxiliares numerarios.

El ministro explicó el alcance del de-

creto que tiende a evitar la prolongación de indefinida de las cátedras vacantes.

El acuerdo de los carníceros

Los periódicos censuran el estupendo acuerdo de los carníceros de elevar los precios, pues fundábase principalmente en que siendo muchísimos obtienen escasos beneficios.

Abogan por que las autoridades impidan tan incoficable abuso.

A. Serrano.

Conferencia

Madrid, 14, 330 madrugada.

En Barcelona

El grupo escolar.—Lerroux.—La huelga de los metalúrgicos.

Barcelona.—En breve se constituirá el primer grupo escolar al aire libre.

Lerroux marchará en breve a Levante para asistir a varios mítines.

El día 25 llegará a Sevilla y pronunciará un discurso en la Asamblea Radical.

Aggravase la huelga de metalúrgicos.

Sólo trabajan en una fábrica de Pueblo Nuevo y en dos de la Barceloneta.

Un grupo de huelguistas disparó dos tiros contra los obreros que iban a la «Hispano-Suiza».

Visita.—Se solucionó la huelga.—Desgracia.

Zaragoza.—El Ayuntamiento ha visitado oficialmente al capitán general, cambiándose discursos.

Se ha solucionado la huelga.

Los suoceros trabajarán mañana.

Regresó Paraiso.

En la estación de Paracuellos un tren seccionó la cabeza a un individuo que viajaba sin billete.

No ha sido identificado.

Un ahogado

Calatayud.—Un rico labrador que estaba durmiendo a la orilla de una acequia, sufrió un accidente, cayendo dentro y muriendo ahogado.

Bronca entre fereros.—Huelga

Cádiz.—En un hotel de Sanlúcar de Barrameda, el picador Tornero, enamorado con el banderillero Papeleta, insultó a éste y a Zapatero, agrediendoles con un cuchillo cuando se hallaban comiendo Angelito y Zapatero con sus cuadrillas.

Papeleta derribó a Tornero de un puntapié.

Se promovió gran vocerío, acudiendo público y pelotas.

Estos destuyeron al picador.

Se han declarado en huelga los obreros de la fundición Latorre. Estos habían hecho fracasar, mediante convenio, las huelgas en los demás talleres.

Consejo de ministros

El Consejo terminó a la una de la madrugada.

Comunicáronse a García Prieto los acuerdos adoptados en anteriores reuniones.

Despacharon muchos expedientes.

Se trató del presupuesto extraordinario de mil millones y de su distribución en diferentes servicios.

Cobian discutió seriamente con sus compañeros la reducción de gastos para compensarlos en los límites equitativos del presupuesto.

Se habló de las huelgas de Bilbao y Barcelona.

Los consejeros confederaron por teléfono con el general Aguilar.

Esto manifestó que en la conferencia celebrada anoche con los patronos se mostraron más transigentes.

Merino anunció que los representantes en Cortes de Vizcaya vendrían a conferenciar con el Gobierno acerca del proyecto que ha de regular la jornada de trabajo en las minas.

El mismo ministro examinó la huelga que en Barcelona sostienen los obreros metalúrgicos, el desarrollo que ha adquirido y los propósitos de ampliarla a los demás oficios.

Se habló de los acuerdos secretos adoptados por el Congreso Socialista de Opehnagas en relación con la cuestión obrera de España.

Merino sometió a la aprobación del Consejo un expediente para construir en León una Casa de Correos en análogas condiciones que la construida en Barcelona y la proyectada en Valencia, pagando una mitad el Tesoro y la otra el Municipio.

Otro expediente de arriendo de un cuartel para la guardia civil en Coruña y otro decreto que no quiso revelar hasta que lo fime el rey.

Habló de las medidas sanitarias adoptadas y de las medidas acerca del cólera recibidas.

El consúl de Nápoles dice que ayer hubo once casos, entre los que se cuentan seis defunciones.

La muerte sobrevino rápidamente.

El consúl de Budapest manifiesta que ocurrieron tres defunciones.

Merino negó después que las cuestiones de personal hubieran motivado el Consejo y disgustos en Palacio.

Dijo que D. Alfonso firmó cuantos decretos se le presentaron.

Mañana el presidente le pondrá a la firma un decreto nombrando a Luis Canalejas gobernador de Madrid.

Propósitos de Merino

Merino estudia la manera de premiar a las familias de los jefes que ejerciendo autoridad hayan sido muertos en el cumplimiento de su deber, incluso a la familia de Escudero, muerto en Valencia.

La huelga de Bilbao

Bilbao.—Esta mañana, a primera hora, bajaron del monte numerosos huelguistas, insultando y apedreando a los obreros que trabajan en los cargaderos del ferrocarril de Triano.

Los obreros abandonaron el trabajo.

Los mineros persiguieron a los agserreros obligándoles a disolverse.

Portugal expulsa los frailes

Lisboa.—Se ha publicado un decreto ordenando a las autoridades de la clausura de la residencia que los frailes españoles tienen en la aldea Daponte, disponiendo hágase inventario de los muebles y cuantos efectos enuentren, procediendo a detener a los religiosos si pretenden regresar a Portugal.

TINTURA RUBI SIN NITRATO DE PLATA

Curar en pocos días todas las enfermedades humorales, cualquiera que sea su procedencia, tomando EL MEJOR DEPURATIVO DE LA SANGRE

Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y Compañía. - Alcalá, 7, Madrid.

JARABE VERDU DEMULCENTE. Curarán en pocos días todas las enfermedades humorales, cualquiera que sea su procedencia, tomando EL MEJOR DEPURATIVO DE LA SANGRE

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

Evitar las enfermedades de la garganta, dejen usar siempre estas pastillas, que se contienen en sus empaques; vacías el envase, cubren la inflamación de las amígdalas y son muy agradables al paladar. LA TON EN CALMA A LA PRIMERA PASTILLA.

Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y Compañía. - Alcalá, 7, Madrid.

Fábrica de cartón de los Sres. VERDU y BOTELLA.-ALCOY

Especialidad en cartón gris, cuero y esponjoso para la confección de toda clase de juguetes. Se garantiza la bondad del género. Los pedidos á su representante en esta plaza

Torno de San Gregorio, 6, bajo, Valencia

LA PIEL LA SANGRE

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los fantásticos medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propaganda más ó menos honesta; estos son mas peligrosos que útiles.

Quiero hablar de una medicina seria, científica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los «Humores» (materias agrias), de los «Virus» que le han invadido, sino también reconstituir por decirlo así, clarificarla, devolverla su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior.

En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifiestan por Botones, Humores, Eczemas, Furunculosis, Herpes, Sarpullidos, Rojeres, Picazones, Apostemas, Enfermedades del cuero, Cabello, Evacuación de la nariz y de las orejas.

donde la sangre infectada lleva á las diversas regiones del organismo los virus morbidos que las envenenan; en donde la piel y las mucosas se cubren de Botones, Rojeres, Ulceras, el Depurativo Richelet produce un resultado casi instantáneo.

Tratamiento racional depurativo desembarrasarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.

Además de la certeza de la curación, el Depurativo Richelet aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación de trabajo.

Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarrasarse de los humores que contiene han de hacer uso de este depurativo y así evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recidiva, después de la curación. El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España. Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. RICHELET. 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITOS EN VALENCIA. - Señores H. Blas Cuesta, P. Mercado, 71, 1.º y 2.º. - Dr. Alíño, P. Calderos, 6, 1.º. - D. José Oñate, Serranos, 27. - D. Juan Alarcón, S. Vicente, 155, drog. - Sres. Hércules Hermanos P. Mercado 75.

60 REMEDIOS

homeopáticos perfeccionados de la acreditada farmacia de GENARRO, Abada, 3 y 6, Madrid, curan con prontitud los casos más obstinados de reumatismo, dispepsia, afección de los riñones, del hígado, vejiga, nervios, debilidad general, dolor de cabeza, herpes, neuritis, resaca, tos, catarros, almorranas, estreñimiento, trastornos de la dentición, lombrices, tos ferina, etc., etc.

Un remedio para cada enfermedad, casi todos á 175 pesetas y especial, tamaño grande, para casos crónicos, á 7 pesetas. Van por correo. De venta en las principales farmacias y droguerías de España. Si duda de su enfermedad escriba ó consulte á nuestro Gabinete Médico del Centro, Abada, 6 y en Valencia, farmacia de López Moreno.

LA CURACION DEL VENEREO, SIFILIS, ANEMIA MEDICAMENTOS COSTANZI

CONFITES ROEB, INYECCION Y ELIXIR

Estreñecidos uretrales, Prostatitis, Gistitis, Catarros de la vejiga. - Su curación pronta, se cura, radical y garantizada sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas; por medio de los Confites Costanzi, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías genitourinarias su estado normal. - Caja, 5 pesetas.

VENTA: V. Ferrer, plaza Angel, 1. - Alsina, pasaje Crédito, 4. - Segalá, Rambla Flores, 66. - J. Viladot, Rambla Cataluña, 30. - Casas Serra, Pelayo, 1. - S. Iñanés, Jaime I, 18. - Buidor y Parés, Puerta Acazi.

AL POR MAYOR: Depósito exclusivo-Laboratorio GRAU Y NGLADA Rambla del Centro, 30, BARCELONA

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigirse las cartas al señor Director del Consultorio Médico: Rambla del Centro, 30, bajos. - BARCELONA

Fotografías

Galería completamente nueva, situada en el mejor punto del Caballero, se vende barato. Razón, número 33, principal. Caballero.

Erudito Se necesita un muchacho de unos quince años para limpiar una jacca en un pueblo distante de Valencia veinte minutos. Curlo Amorós, 38, bajo, de diez á once.

Se traspasa el acreditado establecimiento de dibujos. Ballesteros, 5, bajo.

ACORDEONES SUPERIORES los hallarán en la fábrica de Rafael Torres, calle de Barcelonina, número 8 (frente al horno. - VALENCIA.

Compra-venta Hay para la venta varias estufas y hornos, desde dos de mano; una gran partida de botas y botines y toneladas de todas medidas, de roble; tres máquinas de coser; dos armarios rojeros; un aparador de madera; propiamente para pastura; molinos de café y azúcar; heladoras; hay un gran surtido de tapaderas de metal para cocer.

Se vende puertas cristales, ventallas y marcos, varias máquinas para coser usadas, mesas para café, mesas de piedra para carnicerías y tablas; pesos de metal, heladoras, cafeteras de cobre, estanterías, mostradores de piedra y madera, escarpates, tostadoras de café, barriles, bocoyes, botas, varillas, fogones para hornos, todos y toda clase de utensilios para establecimientos; todo á precios económicos.

Mesas de billar En la calle de San Vicente, número 305, se venden dos, que se dirigen á vender muy cómodamente. 2.000.000

Colocación La desea un guardia civil licenciado, de 35 años, para cobrador de fábrica, almacén ó sociedad, con sueldo de 500 pias, en metálico. Diríjase, camino de Madrid, traste 5, número 25.

Vaciador El hijo de Ramón Rovert se ha establecido en la calle de Zurradores, 3, bajo, tratando el mismo servicio que su padre en prontitud y trabajo esmerado. No dejan de visitar esta casa. Zurradores, 3, bajo. Ramón Rovert (hijo).

Muchachas jóvenes se necesitan para un trabajo ligero, ganando en seguida; trabajo de do el año. Razón, calle de Tejedores, 14, 2.º

Se alquila un local en el poblado de Ruzafa, de 3.000 palmos de superficie, convenientes para vivienda, taller ó almacén. Razón, P. Maestro Ripoll, 5, 1.º

Aprendiz Se necesita uno en la fotografía de L. Sánchez, calle San Vicente, número 43.

Compañía de vapores Kosmos-Hamburgo

El 3 de Octubre fijamente saldrá de Barcelona el vapor THEBEN para los puertos de Ocho, Perú, Ecuador, Colombia, América Central, México y San Francisco de California.

Admitiendo carga en Valencia para los mencionados puertos, dando conocimiento directo y trasbordando en Barcelona.

Una salida cada cuatro semanas para estos destinos y una cada dos meses para Bahía Blanca.

Para más informes ó su consignatario en Valencia: Pedro Llores, plaza del Príncipe Alfonso, 16. - Teléfono número 217. En Barcelona: Agencia Marítima Hering, Paseo de Colón, 6, 2.º

Vapores directos á Barcelona

Salidas fijas TODOS LOS DOMINGOS á las nueve en punto de la mañana, por los vapores de la Compañía Valenciana de Navegación. Despacho para pasajes en el Grao: Contramuelle 7. - Dirección, Luis Vives, 7, entresuelo.

Vapores COFFEES "LA VELOUX" - GENEVA con itinerario fijo para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Travesía en 15 días Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo confort moderno, con camarotes de preferencia y selecto trato.

A los pasajeros de 3.ª se les sirve la comida en mesas convenientemente instaladas, servicio y comida á la Española. El día 19 de Septiembre saldrá fijamente de Valencia el magnífico vapor

ITALIA

admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Para más informes dirigirse al Consignatario en Valencia, Ignacio Simó, Plaza del Príncipe Alfonso, número 16, bajo.

Transportes Combinados Marítimos y Terrestres de domicilio á domicilio

Embarques para todos los puertos de España y del extranjero. Servicio especial en paquetes encargos para Barcelona, Palma de Mallorca y MELILLA. Damián Quiñones. - Muela, número 3

O CASION

Se vende una prensa de fricción con sus troqueles para fabricar cajas de hojalata y cartón de una sola pieza y una máquina para rebordar dichas cajas. Todo en perfecto estado. Razón: Calle de Sevilla, letras P G, bajo.

Vapores Correos de Africa Linea de Melilla Salidas de Valencia todos los LUNES, á las doce tarde, para Almería y Melilla. Linea de Canarias Salidas los días 2 y 17 de cada mes, á las ocho de la noche, para Almería, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Rio Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogador y Canarias.

A Buenos Aires ALGERIE El nuevo vapor correo de 9.500 toneladas saldrá el 1.º de Octubre. TRAVESIA 16 DIAS Admitiendo carga y pasaje de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase (200 pesetas).

Vapores de los Sres. Ibarra y Compañía A LA COMSIGNACION DE: Viuda é hijos de Nogués Calle Lauria, 10, entlo., y Grao, Muelle de Poniente

Acostumbrarse á no empeñar! y así no pagaréis intereses "La Moderna" Calle de Cubells, número 1, 1.º Esta casa se dedica á comprar y vender ropas, alhajas, muebles y toda clase de efectos. YA LO SABÉIS! VALE MÁS VENDER QUE EMPEÑAR Calle de Cubells, número 1

CURAS RAPIDAS Venéreo En dos días IMPOTENCIA-ORINA Dolor Tratamiento infalible. Consultas gratis. Clínica calle San Vicente, 102, 1.º - Valencia.

DEPILATORIO RAMOS Depilación á los dos minutos de su aplicación, dejando la piel blanca, fina y perfumada, sin causar molestia alguna. Se hacen aplicaciones en casa del autor, D. Rafael Ramos Giménez, á precios convencionales. Camino del Grao, número 8, Peluquería de Aragón. - Valencia. Precio del frasco, 5 pesetas

MEDIAS y calcetines con calados y se costura. Verdadero SALDO Medias Usas, desde 400 pesetas. - Calcetines, desde 180, de punto de aguja para esmerilarse. Algodones, sedalinas 1.ª. Solides y economía. MAQUINERAS: aguja tarompileta. Trench, número 17, y Cerraleros, 1

La Novela Ilustrada

Publica esta semana

El hijo de Artagnán

35 céntimos cada volumen. - Sucursal en Valencia: Calle del Torno de San Gregorio, número 6, bajo